

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de abril de 2010

Señores:
Accionistas de PESCARICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **PESCARICA S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al **31 de Diciembre del 2009** y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada. El Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,
PESCARICA S.A.



Ec. Samuel Elías Saldarriaga Espinoza
Gerente General

